Evento Relevante de Calificadoras

FECHA: 19/12/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva para dos créditos del Estado de Nayarit, celebrados con BBVA y Banobras

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (19 de diciembre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR AA+ (E) y modificó la Perspectiva de Estable a Positiva para dos créditos del Estado de Nayarit, celebrados con BBVA y Banobras

La ratificación de la calificación y la modificación de la Perspectiva de Estable a Positiva para dos Créditos Bancarios Estructurados (CBE) contratados por el Fideicomiso de Contratación , bajo la comparecencia del Estado de Nayarit , con BBVA y Banobras es resultado a que, el 14 de diciembre de 2022, HR Ratings revisó al alza la calificación de HR BB a HR BB+ y modificó la Perspectiva Estable a Positiva para la calificación quirografaria del Estado de Nayarit. El alza en la calificación quirografaria del Estado y la modificación de la Perspectiva de Estable a Positiva representó un cambio en la Perspectiva de las calificaciones de los créditos bancarios estructurados contratados por el Fideicomiso de Contratación bajo la comparecencia del Estado. Lo anterior debido a que, de acuerdo con nuestra metodología, en caso de que la calificación de la entidad se encuentre en un nivel superior a HR BB+, esto no representaría una consideración de ajuste negativo en la calificación de su deuda estructurada.

Las estructuras en la cuales se modifica la Perspectiva de Estable a Positiva son las siguientes:

CBE contratado con Banobras por un monto inicial de P$5,000.0 millones (m). El saldo insoluto del crédito a septiembre de 2022 es de P$4,868m.

CBE contratado con BBVA por un monto inicial de P$500.0m. El saldo insoluto del crédito a septiembre de 2022 es de P$467.5m.

Por su parte, la revisión al alza y la modificación de la perspectiva de la calificación quirografaria obedece a los resultados fiscales obtenidos y esperados para el Estado en los próximos años, los que se traduciría en una reducción en el uso de deuda de corto plazo. Al cierre de 2021, el Estado registró un superávit en el Balance Primario (BP) equivalente al 2.4% de los Ingresos Totales (IT) donde destaca el incremento registrado del 4.5% en los Ingresos de Libre Disposición (ILD) así como a un aumento en los Ingresos de Gestión del 8.0%. Por otro lado, en mayo de 2022 el Estado decidió liquidar de manera anticipada el crédito de largo plazo que tenía con Santander. Con ello, la métrica de Deuda Neta Ajustada (DNA) disminuyó de 81.3% a 76.6%.

La última acción de calificación para los dos créditos bancarios estructurados fue el 30 de noviembre de 2022, en donde para los créditos de Banobras y BBVA se ratificó la calificación de HR AA+ (E) con Perspectiva Estable Los reportes de calidad crediticia, así como los comunicados de prensa pueden ser consultados en www.hrratings.com.

Glosario incluido en el documento adjunto

Contactos

Roberto Soto
Director de Finanzas Públicas / Infraestructura
Analista responsable
roberto.soto@hrratings.com

María José Guillen
Analista Sr. de Finanzas Públicas
mariajose.guillen@hrratings.com

Roberto Ballinez
Director Ejecutivo Senior de Finanzas Públicas / Infraestructura
roberto.ballinez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Deuda Estructurada de Estados Mexicanos: Deuda Apoyada por Ingresos Federales, septiembre de 2020.
Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar https://www.hrratings.com/es/methodology

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.
Calificación anterior Banobras P$5,000.0m: HR AA+ (E) | Perspectiva Estable
BBVA P$500.0m: HR AA+ (E) | Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación 30 de noviembre de 2022.
30 de noviembre de 2022.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. Enero 2012 a octubre de 2022.
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información proporcionada por el Estado y fuentes de información pública.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N.A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N.A.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad

crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US$1,000 a US$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US$5,000 y US$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR